

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1974.-

Visto lo solicitado por el señor Procurador General de la Nación a fs. 1, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a fs. 3 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 del decreto-ley 17.522,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar las siguientes contrataciones y creaciones de cargos de la Detachación de personal Administrativo y Técnico de la Procuración General de la Nación:

- 1 Auxiliar Superior de Lta. (vacante por promoción del señor Mario Enrique Páez de la Torre).-
- 1 Auxiliar Principal de Tta.-
- 1 Auxiliar.-

2º) El crédito anual sobrante se incorporará, en oportunidad de reestructurarse el presupuesto, a la Partida Principal 1199 "Créditos a Distribuir".-

ES COPIA Registrarse, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGELO FERRELLI

JUSTIN DIAZ TAVELI

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO COLOMBO

HECTOR MARI

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION